

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

## RESOLUCION DIRECTORAL

N°009-2010-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 28 de Enero del 2010

VISTO, el Oficio Circular N° 130-2010-DGSP/MINSA emitido por el Director General de Salud de las Personas del Ministerio de Salud, quien solicita constitución del Equipo Técnico Local, del Hospital "Víctor Larco Herrera" para la Implementación del Estudio de Clima Organizacional;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 623-2008/MINSA, se aprueban Documentos Técnicos "Plan para el Estudio del Clima Organizacional 2008- 2011" y "Metodología para el Estudio del Clima Organizacional";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 596-2007/MINSA del 20 de Julio de 2007, se aprobó el "Plan Nacional de Gestión de la Calidad en Salud" cuyo objetivo general es mejorar continuamente la calidad de los servicios del Sector Salud, mediante el desarrollo de una cultura de calidad sensible a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, que tengan un impacto en los resultados sanitarios;

Con Resolución Ministerial N° 143-2008/MINSA, del 29 de Febrero 2008, se aprobó la conformación del Comité Técnico de Clima Organizacional, a quien se le encargó elaborar el Plan de Clima Organizacional y la Guía Metodológica de Aplicación del instrumento de Clima Organizacional, en el que se incluye la metodología para su aplicación, permitiendo realizar el estudio de clima organizacional en todas sus fases, dentro de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, cuya finalidad es contribuir a fortalecer la función gerencial en las organizaciones de salud a fin de brindar servicios de calidad;

Estando a lo propuesto por la Dirección General del Hospital "Víctor Larco Herrera", conforme al documento del VISTO, se conforma el Equipo Técnico Local para la Implementación del Estudio de Clima Organizacional, por lo que resulta necesario emitir el acto administrativo;

Con la aprobación de la Dirección General y el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

De conformidad con el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

### SE RESUELVE

**Artículo 1°.-** Conformar **El Equipo Técnico Local** para la implementación del Estudio de Clima Organizacional el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

Dr. Luís Arturo Vilchez Salcedo  
Dr. Jorge José Jacinto Heredia  
Dr. Ángel Ovidio Sáenz Toscano

Representante de la Dirección General  
Representante de la Oficina de Gestión de  
La Calidad  
Representante de la Oficina de Personal

**Artículo 2º** Disponer que la Oficina de Comunicaciones publique en el portal de Internet del Hospital "Víctor Larco Herrera" la presente Resolución

**Artículo 3º.-** Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección de Calidad en Salud de la Dirección General de Salud de las Personas-MINSA.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"

*[Signature]*  
Dr. EDGAR J. MIRAVAL ROJAS  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. 19027 R.N.E. 8617

EJMR/FJIA/msm

*José Jacinto Heredia*  
*cada semana*